

# EL CENTINELA

## SEMENARIO POLITICO

ORGANO DEL DIRECTORIO NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL

Dedicado a combatir los propósitos de la reforma del Artículo 70 de la Constitución de la República

ADMINISTRADOR: G. DE OBALDIA J.

AÑO I

PANAMA, SABADO 31 DE AGOSTO DE 1918

No. 28

### EL CENTINELA

SEMENARIO POLITICO

Este periódico, órgano del Directorio Nacional del Partido Liberal aparecerá todas las semanas. Su publicación está asegurada por un tiempo determinado y sus fines principales son combatir los propósitos de reforma del artículo 70 de la Constitución de la República y abogar por los fueros de la doctrina liberal.

La colaboración será solicitada. Sin embargo, la que se envíe voluntariamente será aceptada si se creyere conveniente. No se devuelven originales ni se dan explicaciones, a los que envíen colaboración sin que les haya sido solicitada, de la causa por la cual no se les acepte.

Los autores de los artículos que se publiquen son directamente responsables de ellos.

Dirijase la correspondencia al Administrador, Apartado No. 54. Panamá.

## La reunión de la Asamblea

Mañana, primero de Septiembre, a las dos de la tarde, de acuerdo con prescripción constitucional se reunirá la Asamblea Nacional. Tomarán asiento en ella ese día los señores diputados por las provincias siguientes: Bocas del Toro, Colón, Panamá y Herrera, o sean catorce por todo. Con este número puede instalarse el augusto cuerpo legislativo pero sus funciones, en tanto que todos los diputados ocupen sus puestos, serán insignificantes; tal vez ni aun elijan dignatarios, dejando tal cosa para más tarde cuando esté ya resuelto definitivamente el problema electoral y se sepa fijamente cuál de los bandos contendores tiene la mayoría legislativa en su favor.

Rara es por cierto la formación de esta Asamblea y prodigiosos y muy serios todos los hechos del proceso electoral que con ella concluye. Ojalá, meditando todos un poco al respecto, pusieramos empeño en variar

de rumbo, en beneficio de la patria, pues es síntoma de grave enfermedad política el espectáculo que cada dos años ofrecemos al mundo con nuestras vergonzosas campañas electorales. En ésta de ahora ha habido una exhibición lastimosa de caracteres y una serie de hechos capaces de causar asombro a los políticos más avezados a la farsa y el engaño. El partido dueño de las corporaciones electorales ha tratado de hacer prevalecer las decisiones de ellas por sobre la voluntad popular y adueñarse de la totalidad de las curules legislativas de este modo.

Confiamos en que la Comisión Americana, que ya ha dado su fallo en lo referente a las provincias de Bocas, Herrera, Panamá y Colón con toda imparcialidad, lo dará en breve y del mismo modo en relación con las provincias restantes y que pronto pueda establecerse el funcionamiento regular de la Asamblea Nacional.

## El fallo de la Comisión Americana

El viernes a las once de la mañana reunió en la Legación Americana, el señor E. G. Greene, Encargado de Negocios de los Estados Unidos a los señores doctores Ricardo J. Alfaro y Julio J. Fábrega y don Guillermo Andrevé, representantes del Partido del Gobierno ante la Comisión Americana encargada de estudiar y resolver el problema electoral; a los doctores Pablo Arosemena y Eusebio A. Morales y a don Samuel Lewis, representantes ante esa misma Comisión por el partido opositor; al doctor Alfonso Preciado,

y a los señores don Rodolfo Chiari, don Ramón F. Acevedo y Gral. Manuel Quintero V., opositoristas todos y aspirantes a la Primera Designatura los tres últimos.

El señor Greene leyó un corto discurso en que ponía de manifiesto los sentimientos de simpatía de los Estados Unidos y de su Gobierno respecto a Panamá y su deseo de servirle en cuanto esté a su alcance, y sus opiniones personales sobre la situación política panameña en la hora presente, haciendo una sugerencia al respecto, que tocará a la A-

samblea considerar en el momento conveniente.

Luego dio lectura al fallo de la Comisión Americana referente a las provincias de Bocas del Toro, Herrera, Colón y Panamá. De acuerdo con ese fallo, que publicamos en otro lugar, los candidatos del Gobierno triunfaron en las dos primeras provincias y los de la Oposición en las dos últimas.

El fallo sobre las otras cuatro provincias será dado a conocer a más tardar el martes a las once de la mañana.

## El personal de la Asamblea mañana

La Asamblea Nacional se instalará mañana a las dos de la tarde con el siguiente personal:

### GOBIERNISTAS:

Enrique Jiménez (Bocas)  
Fabio Bravo (Bocas)  
José Asunción Alba Granados (Herrera)  
Santos Guillén (Herrera).

### OPOSICIONISTAS:

Ricardo Bermúdez (Colón)  
Julio J. Araúz (Colón)  
Inocencio Galindo Jr. (Colón)  
Héctor Valdés (Panamá)  
Juan A. Jiménez (Panamá)  
Fco. Arias P. (Panamá)  
Julio Arjona Q. (Panamá)  
A Papi Aizpuru (Panamá)  
N. A. de Obarrio (Panamá)  
Francisco Filós (Panamá)

Aunque la Comisión Americana aún no ha dado su fallo sobre las Provincias de Chiriquí, Veraguas, Los Santos y Coclé, sabemos que el personal de las dos últimas, en virtud de acuerdo entre los representantes de los dos partidos, es el siguiente:

### LOS SANTOS:

Ignacio Quinzada (gobiernista)  
Pindaro Brandao (gobiernista)  
Leovigildo González (gobiernista)

### COCLÉ:

Ascanio Carles (oposicionista)  
Julio Guardia V. (gobiernista)  
Manuel Patiño (independiente)  
Carlos George (oposicionista).

Hay, pues, doce diputados opositoristas, ocho gobiernistas y uno independiente. Los doce de Veraguas y Chiriquí decidirán el triunfo, según y cómo se adjudiquen en favor de uno u otro bando.

## MEDITEMOS

Terminada, prácticamente, la lucha electoral que ha mantenido hondamente perturbada la tranquilidad de la República por el término de dos meses, y conocidos, más o menos, los resultados de esa lucha en virtud de los fallos parciales que ha comenzado a emitir la Comisión americana, como consecuencia del alto cometido que tomó a su cargo, es ya tiempo de que empiecen a serenarse los espíritus y que la reflexión suceda en la cabeza de cada patriota panameño al arrebato impetuoso de la exaltación partidista.

Los signos que se presentan en el horizonte político son inquietantes por más de un motivo. Lo son, en términos generales, por la natural incertidumbre que va a reinar desde ahora hasta el momento de la elección del mandatario que deba regir los destinos del país. Lo son, porque no puede saberse si el elegido por los representantes del pueblo resultará o no el hombre capaz de resolver los gravísimos problemas fiscales y económicos y de todo género que confronta la Nación. Lo son, en fin, porque, aunque el llamado a las funciones del Gobierno sea, como debe ser, uno de los miembros de la gran familia liberal que se han disputado el predominio en campo abierto por la hegemonía en la dirección del Estado, bien podía acontecer que la devoción a sus ideas, las de su familia, no fuese tan constante y segura como para que descansáramos en la confianza de que con su elección no se entregaba el liberalismo incautamente a los cuidados de su astuto, avisado y eterno enemigo.

El símbolo rojo se ha destellado en el Capitolio. Aquellos en cuyas manos estuvo hasta hace poco el mostrarlo constantemente puro en su color y flameando a todos los vientos con sus actos, con sus palabras, con su ejemplo, no han correspondido del todo al honor que se les confirió por el pueblo, y la indiferencia y los desfallecimientos de los unos, no menos que las ambiciones desatentadas y egoísticas de los más, han comprometido gravemente el depósito sagrado que ese símbolo representa y con él el porvenir de la Patria.

En presencia de este hecho doloroso cabe preguntar, ¿es ya el Partido Liberal un cadáver? ¿No habrá en su seno un inspirado taumaturgo capaz de devolverle la vida y con ella la clara visión de su enorme responsabilidad ante la historia? Son los odios de sus miembros tan re-concentrados y sus intereses tan ajenos a la común doctrina, tan opuestos, que ante el peligro no puedan intentar una

reconciliación en gracia de los comunes recuerdos y de los mismos comunes ideales? ¿Para qué existe una filosofía de la historia y para qué cantar las jornadas de la libertad y del progreso si somos incapaces de realizar nuestra misión en la vida política y de contribuir con el óbolo de nuestro esfuerzo, de nuestra abnegación, al triunfo de las ideas que han sido ariete poderosísimo en los éxitos de esas jornadas? ¿Es que fué sólo locura desatentada o embriaguez de juventud ese ardoroso empeño con que muchos corrieron a los campos de batalla para evitar el reinado de la intolerancia y del atraso? ¿Qué vamos a decirles a nuestros hijos, a nuestras esposas, a nuestros amigos, cuando les falte el ambiente de libertad que debe reinar en esta patria y por el que tanto han luchado y luchan todavía los pueblos del mundo?

El partido que en el campo electoral ha sostenido las miras del Gobierno debe darse por satisfecho después de haber evitado con su actitud el propósito de reformar la Constitución en provecho de intereses que la conveniencia pública halló injustificables. Conseguido ese fin primordial y dados los acontecimientos que comienzan a dibujarse con caracteres siniestros, debe, sin abandonar ni una sola de sus aspiraciones en favor de la salvación de la República mediante una administración honrada e inteligente, que sepa apreciar la gravedad de la situación en que el país se halla, prestar su concurso patriótico, desinteresado, en el sentido que sea menester para evitar la ruina del credo liberal. El partido que luchó por no ser excluido de la cosa pública y por la continuación de un régimen político que había ayudado a contribuir, armado de una probable mayoría en la Asamblea debe no olvidar que el país está muy escaso de hombres y que no en vano pueden ser excluidos del Gobierno los que tienen a su favor limpias ejecutorias como gobernantes y como ciudadanos. Olviden todos sus flaquezas y sus errores. Que no haya recriminaciones. Los hombres del liberalismo deben despertar de su sueño y darse cuenta de que el actual momento es verdaderamente crítico y que no hay tiempo que perder.

ESPECTADOR.

**NECESITAN AGENTES**  
La gran oportunidad para hacer mucho dinero. Una gran Compañía de Nueva York, con excelentes referencias bancarias y mercantiles, necesita agentes en todas las ciudades para vender impermeables hechos a la medida. Los más bajos precios. Fáciles de vender a la vista. Se garantiza que darán satisfacción ó se devolverá el dinero.

STANDARD RAINCOAT CO.  
285 Broadway, Dept. 36 New York, N. Y.

## Fracaso del Partido Liberal Unido.

Cuando en enero del año pasado tuvo lugar en esta ciudad la reunión de una Convención compuesta en su mayoría por liberales que habían combatido la candidatura del doctor Valdés a la Presidencia de la República, eligieron un Directorio y se dieron un programa que contiene como principal novedad el propósito de reforma del artículo 70 de la Constitución, los adherentes a ese programa se proclamaron únicos liberales de principios, en oposición a quienes no les seguimos y a quienes juzgaron poseídos de egoísmo personalista.

Tratándose como se trataba de eliminar de la Jefatura del Partido al doctor Porras, hablar entonces en esa forma era fácil, porque nada es más razonable que buscar para el Partido Liberal en el Istmo una orientación desligada de apetitos personales y ése era el argumento que se empleaba para anatematizar a todo el que no creyó en la sinceridad de un propósito de gestación conocida. A la insinuación de unión hecha entonces respondieron inmediatamente elementos cuya precipitación en contestar desdeñaba del fin buscado, porque no era lógico suponer q' hombres entre quienes mediaban agravios personales de aquéllos que dañan la honra y la bolsa, buscaran confundirse de nuevo en un mismo cuerpo sin antes acordar las bases que debían solidificar una unión.

Lo deleznable del resultado no ha necesitado mucho tiempo para ponerse en evidencia. Con la muerte del Presidente Valdés cesó la atracción que hacía gravitar hacia el Gobierno a quienes carecen de fuerzas propias para abrirse paso y las líneas divisorias volvieron a acentuarse en el afán de prevalecer unos elementos sobre otros en el usufructo de la herencia, testada en el acta de nombramiento del Gran Consejo Electoral. El caciquismo se ha mostrado con más vigor en las recientes elecciones que nunca antes para patentizar más la imposibilidad de destruir vicios políticos sin que medie un sincero deseo de parte de los afectados.

El fracaso de la amalgama que composamente se dió el título de Partido Liberal Unido, antes que para desechar el propósito de hacer del liberalismo panameño un partido de elevados ideales debe servirnos para buscar por medio de agentes naturales y sin violencias lo que jamás podrá ser fruto de bajas intrigas y de velados propósitos. Ninguna situación mejor para lograrlo que la que surja del fallo de la Comisión investigadora de los fraudes electorales, con que debe quedar cerrado el largo proceso de las mutuas recriminaciones.

## Abur! Juancho, Píndaro y Cía.

Chitré, agosto 28 de 1918.

CENTINELA

Panamá.

Reconocimiento de nuestro triunfo en esta provincia por comisionados opositoristas, llename de orgullo, porque se han evidenciado ante el honorable tribunal de comisionados americanos, las falsedades de la oposición herrerana. Era imposible que Juancho Arosemena pudiera ocultar el sol con las manos. Pobrecito! Perdonémoslo. Sigo confiando en nuestro triunfo definitivo.

Corresponsal.

## Incógnita despejada

Estas líneas, fruto consecuen- cial de muy honda reflexión acerca de lo que necesariamente habrá de acontecer en relación con lo que hoy por hoy viene siendo el tópico del día: la diputación, ni quitan ni ponen rey en lo que por resolver tengan los caballeros que integran la Comisión Americana.

Tampoco son un peligro para cuantos integramos la actual Administración, toda vez que, como lo dejamos dicho, lo que habría de ocurrir, nadie pretendería impedirlo; a ello se oponen los intereses creados de que con tanto acierto nos habla Benavente. Veámoslo.

Tanto el Gobierno como la Oposición esperan. ¿Qué aguardan? La respuesta, por lo pueril, huelga: el triunfo. Tal esperanza, en parte, es infundada: la Oposición; hoy por hoy la ha perdido. En cambio, el Gobierno confía en la victoria; ya porque con sobrada razón sus gestiones valen lo que pesan, como porque su compactez no se resiente de ansiedades.

No acontece lo propio con la plana mayor de la Oposición. La diversidad de aspiraciones, más o menos justas, son y serán siempre obstáculo invencible para coronar con el éxito lo que cada aspirante ansía: la Primera Designación, que implica la Presidencia de la República en lo que falta del período en curso: DOS AÑOS.

Tiene Quintero derechos muy valiosos que asesoran sus aspiraciones. Luchó como bueno en los campos de batalla, y su prestigio, que es visible en la Provincia de Chiriquí, debido a sus propios esfuerzos, le coloca en muy envidiable posición política por el caudal de votos con que siempre cuenta.

Chiari, bandera de los amigos que para él buscan un período entero, es buen liberal, no hay duda; pero no resulta muy lucido regateando mitades.

No obstante: quiere ser Primer Designado. ¿Haría holocausto de sus aspiraciones el General Quintero en beneficio del señor Chiari? No lo creemos.

El señor Acevedo es otro buen liberal, y tiene las mismas aspiraciones. Pero por desgracia, con motivo de la ciudadanía se le oponen algunos reparos. Esto es lo de menos; porque al reunirse la Asamblea, antes de proceder al nombramiento, se expediría ley propicia a su capacitación, zanjándose la dificultad.

En materia de aspiraciones, pues, cada quien de los caballeros mencionados posee credenciales bastantes para asesorar sus derechos a la Primera Designatura. Cada quien de ellos contaría con un número plural de votos o parciales que a capa y espada le defenderían. Cada quien, pues, querrá conservar esos derechos *au transe*; cosa muy puesta en razón. Pero como a ello se opondrá siempre el eterno interés, no hay medio, modo ni manera de avenirse.

¿Qué se ofrecería el uno al otro? Lo que el otro ofrecería al uno. Cada cual quiere para sí la Presidencia, y lo que le ofrezcan ofrecerá. Y ello es natural: como todos quieren ser no será ninguno de ellos. ¿Que ocurrirá entonces? ¿Vendrá otro en discordia? Es posible; pero no probable.

Para la Oposición sería don Ricardo; pero ¿bajo qué condiciones? Repartir el Gobierno entre CUATRO serían cosa de verse. ¿Cómo se las arreglarían? Las Secretarías son cinco. ¿Cómo se repartirían? ¿Se avendrían? ¿Haría paz.

Don Ricardo no es un zote. Podría aburrirse, y un fastidio susceptible es de producir la cesantía. Nada; no existe medio de arreglar las cosas. Nadie, absolutamente nadie está resuelto a capitular.

Y tienen razón: para ser sirviente de su propia familia, más vale servir a un extraño. Este extraño, dígame bien, lo es el Gobierno. A él y no a otro se ofrecerían o todos o parte de los Diputados que tuviese la Oposición, aunque DOS de los candidatos tuviesen DIEZ Y SEIS CADA UNO, y el Gobierno solamente UNO; porque el egoísmo necesariamente tiene que asomar su cabeza allí.

Cualquier pelafustan pensará que esto no debiera decirse para que no se entendieran ellos entre sí; pero como esto es imposible porque cada uno de ellos tiene razón para resentirse de los demás, nunca se avendrán, aun cuando les desollaran vivos y les advirtiesen cuanto les venga en ganas.

FISGÓN.

## Apuntes de La Chorrera

El señor Carlos Berguido, Juez de Escrutinios y miembro de la Oposición, se salió por fin con la suya en el fallo que profirió en la demanda de nulidad de las elecciones para Diputados, verificadas en este Distrito el 7 de Julio. Ese fallo, parcial e injusto, ha dejado muy mal parados la honradez y el criterio ecuánime del Juez. Veámoslo: Aquí hubo ese día dos votaciones: una, verificada por los opositoristas con Jurados nombrados ilegalmente; unos por ser menores de edad, otros por ser miembros del Jurado Municipal de Elecciones y todos ellos por haber sido destituidos antes del 7 por dicha Corporación en virtud de lo que disponen los artículos 15, 17, 18, 19 y 20 de la Ley 89 de 1904; además, esta elección se efectuó en locales que no fueron los designados por el Consejo Municipal, como lo dispone el artículo 48 de la citada ley. La otra votación, de los antirreformistas, se verificó ante Jurados nombrados legalmente y en las urnas colocadas en las mesas que se instalaron en locales designados previamente por el Consejo Municipal y preparados de acuerdo con las reglas del citado artículo 48. Esta votación fué, además, vigilada por los comisionados americanos que tomaron nota de la manera cómo se efectuaron ambas elecciones.

Desde luego que no es legal lo que se hace contraviniendo la ley, y habiendo verificado así las elecciones la Oposición, pidieron los del Antirreformismo la nulidad de las de aquella, y con abundancia de hechos o motivos y de pruebas conducentes fue presentado en tiempo legal a la autoridad competente, quien la tramitó y se evacuaron todas las pruebas. Se quiso, pues, que declarara el Juez de Escrutinios cuál de las dos votaciones es ilegal o legal: si las que verificaron de acuerdo con la ley los antirreformistas, o si las de los opositoristas que pasaron por encima de ella y no la observaron en nada. Pero ambas han sido declaradas nulas por el Juez de Escrutinios dízque "administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley", como si ésta autorizara los abusos y las desvergüenzas ejecutados por los opositoristas.

La Honorable Comisión Electoral Americana se habrá convenido, al revisar el proceso, de que el Juez señor Berguido no tuvo en cuenta la Ley de Elec-

ciones cuando dió su fallo injusto, y si la tuvo, resultan patéticos su audacia y su prevaricato.

Varios días tenía ya de estar nombrada y funcionando la Comisión Electoral, pero los opositoristas estaban desorientados de este hecho trascendental, pues, sus Jefes desde Panamá se cuidaron de no comunicárselo, como no se cuidaban de dirigirles telegramas en que les informaban mentiras como éstas: que "el doctor Porras se había fugado, estaba preso en la Zona del Canal, detenido en La Habana y que no se sabía de su paradero fijo." Y ¡cuánta compasión inspiraba entonces el ver a cierto anciano yendo en carreritas, telegramas en mano, de casa en casa para darles con ellos a sus copartidarios succiones con esa clase de biberones para alentarles el ánimo que paulatinamente se les decaía, y mucho más, desde que hacemos públicas las noticias verídicas que de la labor de dicha Comisión nos comunican nuestros amigos desde la capital! Dos señores opositoristas llegaron en días pasados y, tergiversando la verdad de los hechos, les aplicaban a los suyos inyecciones y lavativas confortativas a los que más sufren de neurastenia e hipocondría y congestiones por el deseo de triunfo de su causa impopular; pero cansados de esta labor se ausentaron en breve, viendo que aumenta el número de sus amigos a quienes se les está congestionando el triunfo ¡Qué ingratos!

Desde hace algunos meses está viniendo a este pueblo —según los chiaristas— don Rodolfo. Hace como un mes que esa venida se ha anunciado con bombo en todos los tonos de la charla en corros y en corrillos, hasta que por fin el candidato infatigable anunció el día 22 de los corrientes que vendría el sábado 24. Así lo comunicó en telegrama que dirigió al Inspector Local, *compa* embriionario del presunto candidato.

Como los jefes de la Oposición les han hecho creer a sus secuaces que de este bando es el triunfo, a los tontos, creídos de tanta mentira ampulosa, se les hace la boca agua con el deseo de celebrar el cacareado triunfo y le pidieron a su candidato les envíe música, *guaro* y demás menesteres para el *berroche* y el *serrucho*; pero él los ha contenido declarándoles que, como media un candidato de transacción, o sea un tercero en discordia entre la Oposición, dominen un poco sus desesperados deseos de poner la *cumbia* y de entregarse a Baco, porque los de él, de ser Presidente de la República, los ve muy verdes, y le están costando mucha..... candidez y calaveradas y fracasos.

No obstante eso los chiaristas no entran en razones y llorando a moco tendido decían: "viene Chiari, el sábado 24 viene"; y otros repetían: "viene, viene el Obispo, viene el *compa* de Baldomo." Se encuentran dos o tres opositoristas quienes comentan la venida del candidato, se ponen taciturnos y cabizbajos un rato y luego se retiran pensando en la cuantía de la cuota que para el banquete, el *compadrazgo* etc. les exige y colecta el Inspector Baldomo (a) *Oreja de muleto*.

Todo está arreglado, sólo falta la llegada del candidato y que el día señalado venga del monte la gente de ellos a conocer y adorar al fetiche de su pertinaz y obstinada devoción política, para lo cual enviaron emisarios con especiales recados. También asoleaban la víspera las levás y las faldonas, los sombreros y los zapatos plumosos y apolloilados por el poco o ningún uso de ellos; en las calles todo el mundo se muestra

indiferente con este cacareado venir del candidato.

Y qué chasco digno de tantas fanfarronadas! Llegó el día y la hora señalados y el "nuestro candidato" no vino, se quedó viniendo; pero el ingenio del *compa* acertó a hacer un muñecón a imagen y semejanza de su mismísima persona (la del candidato) para forjar la ilusión de que vino por fin y para no desencantar a los pobrecillos labriegos que por satisfacer su curiosidad vieran a conocer a la candidata personalidad. Pero ni aun así nadie quiso venir.

Bien hace don Rodolfo con no venir, pues, mejor es que evite ciertos amargores que tienen preparados para cuando venga.

La Chorrera, Agosto 25 de 1918.

CORRESPONSAL.



Oiga Ud., don López de L.

Las Tablas, 16 de Agosto.

Señor Director de

EL CENTINELA.

Panamá.

En la página octava del *Diario* del 5 de los corrientes, aparece publicado un telegrama firmado por J. López de León (Corresponsal), dedicado a insultar entre algunos funcionarios públicos de esta Provincia, a la persona del suscrito, atribuyéndome que he calumniado al Ayuntamiento Electoral que actuó clandestinamente en Guararé. Conste: que no he calumniado a dicha Corporación, y que sostengo que ella ha dado la nota más sensacional que pueda darse en asuntos de fraudes electorales, y que, a no ser por las malas pasiones que aquí se le infunden al joven López, él mismo se sentiría ruborizado por esos actos, que la juventud debe condenar para bien de la Patria en donde ha nacido. Lejos de lastimar al corresponsal López de León, le aconsejaríamos, más calma y menos ofuscación, en presencia de hechos cumplidos, de los cuales creímos que él hubiera protestado. Pero ..... estuvimos errados.

Píndaro Brandao.



Santiago, Sept. 11 de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Acepte nuestra demostración simpatía hacia usted. Felicítamole sinceramente. Viejos admiradores y amigos, Santiago Pinilla, Narciso Riera Roca, Pastor Paredes, José E. Bustamante.	Chitré, Sep. 11 de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Felicítale por distinción merecida. El pueblo panameño una vez más confía en sus próceres. Afectísimo amigo y copartidario. R. Salazar.	triumfo definitivo de nuestra causa y la muerte del reformismo. Amigos. E. Pedreschi, Marcos Robles. David, Sep. 11 de 1918. Belisario Porras, Pedro A. Díaz y Ernesto T. Lefevre. Panamá. Enviámosles calurosas felicitaciones por acertada y patriótica designación recaída en ustedes, para Designados próximo período constitucional. La República y sus instituciones hanse salvado. Copartidarios. B. Alvarado, Pedro A. Silvera, Teófilo Alvarado, Hermógenes Guerrero, Dr. González Revilla, E. Navarro.	Chitré, Sep. 11 de 1918, Daíz y Lefevre. Panamá. Patria panameña está hoy de plácemes, Designación hecha gran caudillo Porras y ustedes, para Presidentes próximo período constitucional, salva país. Alborozado con noticia indicada les doy mis sinceras felicitaciones que ruégoles hacer extensivas a gran jefe hoy ausente. Amigo afectísimo. Pacífico Ríos S.	La Chorrera, Sept. 11 de 1918. Juan B. Sosa, Panamá. Felicítolos, tanto a Ud. como a los Honorables Diputados, por la información que dignamente se ha servido suministrarnos desmintiendo las especies que circulan por esta población por nuestros adversarios de que hoy proclamarán como candidato a la Primera Magistratura de la Nación a don Ricardo Arias, y basados en eso han hecho invitaciones a todos sus amigos para el día de hoy un banquete en casa de Lorenzo Nevera; así pues se quedarán con el sermón estudiado. Soy de Ud. obsecuente y servidor. Eusebio Ortega.
Santiago, Sept. 11 de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Sincera felicitación. Afmo., Calixto A. Fábrega.	Pesé, Sep. 12 de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Reciba mis sinceras felicitaciones por merecida elección de Designado. Amigo. Pablo J. Aued.	Chitré, Sep. 11 de 1918. Pedro A. Díaz y Ernesto T. Lefevre. Panamá. Reciban mis calurosas felicitaciones por Designación hecha en ustedes. Servidor. Zenón Reyna.	Las Tablas, Sep. 11 de 1918. Pedro A. Díaz y Ernesto T. Lefevre. Panamá. Reciban mis felicitaciones por la Designación que hoy les acaba de hacer la Asamblea Nacional. Amigo. Higinio de León.	La Chorrera, Sept. 11 de 1918. Juan B. Sosa, Panamá. Recibido su telegrama de ayer. La declaración de los Honorables Diputados concebida en términos patrióticos, satisface plenamente las aspiraciones populares. Nuestro Partido cuenta con elementos de valía como el benemérito ciudadano Dr. Belisario Porras y los señores Díaz y Lefevre, y nada más justo y equitativo que hacerles tan galante Designación. Francisco V. Carrasco.
Santiago, Sept. 11 de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Reciba mis felicitaciones. Amigo. Julio M. Ramírez.	Pesé, Sep. 12 de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Sírvasse aceptar nuestras felicitaciones por merecida elección Designado. La alta y honrosa prueba de confianza que usted recibe hoy es reconocimiento expreso, que la nación por medio de sus legítimos representantes hace de su ilustración, probidad y patriotismo, condiciones indispensables para hacer administración honrada y progresista. Servidores y amigos, José M. Huerta, Adolfo Polo C., Ricardo Rebolledo O., Anibal Almengor, J. M. Dutary A., Ricardo Huerta, Octavio Huerta, Luis Almengor, Francisco Ramos, Eugenio Huerta, Narciso Meléndez, Avelino Flores.	Horconcitos, Sep. 11 de 1918. Pedro A. Díaz y Ernesto T. Lefevre. Panamá. Nuestras calurosas felicitaciones. Copartidarios. Ricardo Franceschi, F. Olaciregui G., Francisco Rodríguez, Ignacio Valentín Peralta, Orestes Peralta, José M. Peralta, Juan José Salazar.	Natá, Sep. 11 de 1918. Pedro A. Díaz y Ernesto T. Lefevre. Panamá. Felicítolos honrosa distinción Asamblea Nacional. Afectísimo. Misael Soberón.	Parita, Sept. 12 de 1918. Juan B. Sosa, Panamá. Por digno órgano de Ud. como Secretario de Gobierno y Justicia, suplicóle hacer conocer a nuestra mayoría en Asamblea mis aplausos por su carácter. Amigo afmo., Santiago Porcell.
Santiago, 12 de Sep. de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Este día glorioso para nuestra Patria y partido, nos es placentero enviar a usted cordiales felicitaciones por designación hecha en usted como Segundo Designado Presidencia próxima. Afectísimos amigos, Elías Medina, J. Guillén, Francisco Sánchez Teniente.	Los Santos, Sep. 12 de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Mis felicitaciones por el triunfo en general y particularmente por Designación muy merecida. Afectísimo, Evaristo Almengor.	Horconcitos, Sep. 11 de 1918. Don Pedro A. Díaz, don Ernesto T. Lefevre. Panamá. En meritorias personas de ustedes, felicitamos calurosamente a la Patria panameña por acertada elección. Adictos amigos y servidores. Gabriel Polanco, Julio C. Benavides, Antonio Mayorca, Sergio Guardiola, Santander Núñez.	Remedios, Sept. 12 de 1918. Juan B. Sosa, Panamá. La noble misión de defender en todo campo la causa justa y legítima que se veía amenazada por la campaña suicida del adversario, ha tocado a su fin, con el coronamiento de la victoria. debido especialmente a las energías y perseverante labor del Dr. Porras, usted, señores Andreve, Díaz y Lefevre. Lleno de regocijo felicítolos. Amigo adicto, Carlos Laguna M.	Juan B. Sosa, Panamá. Penonomé, Sept. 11 de 1918. Juan B. Sosa, Panamá. Felicítolo por haber coronado triunfo. Amigo, Ricardo Jaén.
Santiago, Sep. 12 de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Complacidos resultado nuestros esfuerzos enviamos a usted nuestras más sinceras felicitaciones por nombramiento de Segundo Designado para próxima Presidencia. Amigos. J. del C. Pino G., Juan M. Pino.	Macaracas, Sep. 12 de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Cuán grande satisfacción y justo orgullo debe ser para todo panameño honrado, la merecida y aceptada designación, hecha en usted para segundo Designado en el próximo período constitucional. La Patria y el partido liberal están de plácemes. Felicítolo sinceramente. Amigo y copartidario, Daniel Pinilla.	Horconcitos, Sep. 11 de 1918. Díaz y Lefevre. Panamá. Sinceras felicitaciones. Amigos satisfechos. Servidor. Olaciregui G.	Alanje, Sept. 11 de 1918. Juan B. Sosa, Panamá. Vuestro telegrama ha causado inmenso regocijo patrio. Daniel Araúz, Domingo Morales, Canuto Ruedas, Estanislao Rueda, Catalino de León.	Penonomé, Sept. 11 de 1918. Juan B. Sosa, Panamá. Felicítolo por haber coronado triunfo. Amigo, José P. Rodríguez.
Chitré, 11 de Sep. de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Designación recaída en usted, lléname de entusiasmo. Reciba calurosa felicitación de su amigo, José M. Burgos.	Guararé, Sep. 11 de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Nuestras cordiales felicitaciones. Pérez, Angulo, González	Chitré, Sep. 11 de 1918. Pedro A. Díaz y Lefevre. Panamá. Acierto Asamblea Nacional identifica mis aspiraciones, por eso los felicito. Amigo y copartidario. Moisés Quinzada S.	Boquete, Sept. 11 de 1918. Juan B. Sosa, Panamá. Complacido con grata noticia justa y benéfica Designación hecha por Honorable Asamblea Nacional en los señores Porras, Díaz y Lefevre. Pueblo boqueteño hallase regocijado con espléndido y legal triunfo y recomiéndame haga extensivas por su digno conducto sus felicitaciones al meritorio hombre público, Dr. don Belisario Porras. Servidor. Tomás Armuelles A.	Natá, Sept. 11 de 1918. Juan B. Sosa, Panamá. Población recibió llena de júbilo noticia elección Dr. Porras, don Pedro Díaz y don E. T. Lefevre, para Primero, Segundo y Tercer Designados próximo período respectivamente, y envía por su honorable conducto sinceras felicitaciones Asamblea Nacional, por acertada designación. Misael Soberón.
Chitré, Sep. 11 de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Designación hecha en usted para Segundo Designado, es una garantía para el porvenir. Felicítolo. Juan B. Polo.	Pocrí, Aguadulce, Sep. 11 de 1918. Señores Porras, Díaz y Lefevre Panamá. Sírvasse aceptar nuestras efusivas felicitaciones por acertada Designación de nuestro Cuerpo Legislativo en ustedes para Primero, Segundo y Tercer Designados a la Presidencia. Amigos. R. Tuñón L., Baldomero Arrocha, Juan B. Arrocha, Pascual Guevara, Adán Abrego J., Octavio Arrocha, Saturnino Arrocha, E. Alberto Valenzuela.	Chitré, Sep. 11 de 1918. Díaz y Lefevre. Panamá. Los felicito por elección Asambleable. Alfredo Ortega.	Juan B. Sosa, Panamá. Complacido por triunfo definitivo. Abrázolo. J. M. Barranco.	Pesé, Sept. 11 de 1918. Juan B. Sosa, Panamá. He hecho pública declaración Diputados gobiernistas que asegura definitivamente triunfo de la causa con elección Designados. Amigos entusiasmados por grata noticia. Eugenio Huertas.
Chitré, Sep. 11 de 1918. Pedro A. Díaz, Panamá. Felicítolo por honrado triunfo y a la vez por Designatura recaída en su honorable persona. José M. Sossa.	Aguadulce, Sep. 11 de 1918. Señores Andreve, Sosa, Díaz y Lefevre. Panamá. Felicítámoslos por importante labor cuyo resultado ha sido el	Chitré, Sep. 11 de 1918. Díaz y Lefevre. Panamá. Telégrafo ha transmitidos este momento grata noticia designación recaída en ustedes y doctor Porras para Presidentes futuro período constitucional. Embargado mi espíritu de intenso júbilo, les doy mis sinceras felicitaciones que ruégoles hacerlas extensivas gran caudillo ausente. Vivan los agraciados, por quienes Panamá cosechará grandes laureles! Avelino Pérez T.	La Chorrera, Sept. 11 de 1918. Juan B. Sosa, Panamá.	

## Telegramas a don Juan B. Sosa

## OTROS TELEGRAMAS

Chame, Sept. 12 de 1918.  
Pedro A. Díaz, Lefevre, Andreve  
Panamá.  
Felicitó a Uds. por nuestro triunfo.  
Pedro Cuadro R.  
Chorrera, Sept. 11 de 1918.  
Señores Díaz, Sosa, Andreve y Lefevre.  
Panamá.  
Reciban mis calurosas felicitaciones por el triunfo obtenido hoy.  
Favio Velázquez.  
Chorrera, Septiembre 11 de 1918.  
Andreve, Sosa Díaz, Lefevre.  
Panamá.  
Los suscritos, tenemos a bien felicitarlos por el triunfo alcanzado en ruda lid, pues siempre Dios da a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Saliendo así derrotados los enemigos encarnizados de nuestra Patria, que son en su mayoría aventureros falaces que creían derribar el prestigio de nuestro ilustre jefe doctor Belisario Porras, cosa que no conseguirán, pues nunca puede el reptil derribar al águila. Viva la República salvada! Amigos y copartidarios.  
Eusebio Ortega, José S. Ortega, M. Escala M., José M. Fernández, Pablo de Sedas, Moisés Castillo, Rogelio de Sedas, Leopoldo Escala.  
David, Sept. 11 de 1918.  
Andreve, Díaz, Sosa y Lefevre.  
Panamá.  
Reciban mis calurosas felicitaciones, por tan ruidoso triunfo sin nubarrones que empañen. La prosperidad de la patria está salvada. Amigo afectísimo.  
Hermógenes Guerrero.  
Chitré, Sept. 11 de 1918.  
Andreve, Díaz, Sosa, Lefevre.  
Panamá.  
Coronada hoy nuestra labor con la elección hecha por Honorables Diputados en Porras, Díaz, Lefevre, demuestra cumplimiento deber patriótico y digno, lo mismo que el querer unánime de los pueblos que los eligieron. Congratulado felicitémoslos por triunfo.  
Servidor,  
Ferdín R. Ortega.  
Chitré, Sept. 11 de 1918.  
Andreve, Sosa y Díaz,  
Panamá.  
Felicitólos por nuestro triunfo. Desde hoy paso a creer que Jefes Oposición estarán ya en su torre de marfil contemplando la horrible derrota del reformismo (q. e. p. d.)  
Amigo,  
José M. Sosa.  
Remedios, Sept. 12 de 1918.  
Andreve, Sosa, Díaz, Lefevre,  
Panamá.  
Con brillante triunfo alcanzado por nuestro ejemplar Gobierno y la labor encomiástica e inapreciable de nuestro preclaro y distinguido compatriota Dr. Belisario Porras, y la terna de Designados elegida por Asamblea legislativa, han garantizado los derechos y la ciudadanía del patriota y honrado pueblo panameño. Justamente regocijados, los felicitamos calurosamente.  
Florentino Marcucci, Ismael Jiménez, Eladio Guillén, José García C., Saturnino Rodrí-

guez, Aquiles Rosas, Santos Ruiz, Alfredo Medrano, Florentino Marcucci H., Francisco Jované, Aurelio Torres Nicolás Bugarín, Gentil Guillén, Lázaro Serrano, Manuel Córdoba, Antonio Arritola, Joaquín Pedrol, Concepción Bonilla, Andrés Quijano.  
Natá, Sept. 11 de 1918.  
Andreve, Díaz, Sosa, Lefevre  
Panamá.  
Espléndida victoria alcanzada con elección Dr. Porras, Díaz, y Lefevre para Primero, Segundo y Tercer Designados, que corona nuestros esfuerzos es celebrada, con atronadoras salvas y cohetes, en esta población, para quien no son ignorados los elegidos, y celebrar unión los dos primeros que confirma apotegma antiguo: "En política no hay abismos" como corrobó Raulo, Mario y Sylva, antiguos tiempos y Mosquera y Melo en «El derrumbadero».  
Abrazámoslos.  
Delfín Gálvez, Misael Soberón, Juan B. Urriola O.  
Los Santos, Sept. 11 de 1918.  
Andreve, Sosa.  
Panamá.  
Nuestro espíritu está con ustedes en esta hora solemne de triunfos que iluminan el cielo de la Patria. Amigos y copartidarios.  
Cedeño H., Cigarruista, Cedeño, Escalona R., C. Fonseca M., Escalona C., Franco F.  
Los Santos, Sept. 11 de 1918.  
Presidente Directorio Nacional del Partido Liberal.  
Panamá.  
Ante la palabra heroica del patriotismo ultrajado, ante audacia políticos mediocres, burlando voluntad Nacional, ante triunfo completo nuestra causa, saludale patrióticamente,  
Raimundo J. Camejo.  
San Carlos, Sept. 11 de 1918.  
Andreve, Díaz, Lefevre Sosa,  
Panamá.  
Al fin cerramos con broche de oro nuestros patrióticos esfuerzos en pro de la felicidad de la patria y del honor del Partido Liberal. Nuestras felicitaciones. Afectísimos copartidarios,  
Paredes, Coronado, Ricard, Higuero, Bernal, Villa García.  
Alanje, Sept. 11 de 1918.  
Sosa, Andreve, Lefevre y demás amigos.  
Panamá.  
Calurosas felicitaciones por triunfo definitivo nuestra causa, con acertadísima merecida elección Designados. Embárcome 13 muy temprano. Abrázolos. Afmo. Amigo,  
Rosendo Herrera.  
San Félix, Sept. 12 de 1918.  
Gmo. Andreve y Juan B. Sosa,  
Panamá.  
La Justicia tarda pero siempre llega. Felicitólos por ruidoso triunfo. Viva nuestra causa!  
Amigo y copartidario,  
Federico Sagel.  
Pesé, Sept. 12 de 1918.  
Andreve y Sosa,  
Panamá.  
Elección de los señores doctor Belisario Porras don Pedro A. Díaz y don Ernesto T. Lefevre para Primero, Segundo y Tercer Designados asegura triunfo definitivo Gobierno. Como ami-

go y copartidario me complace mucho esa merecida elección. Felicitémoslos.  
Pablo J. Aued.  
Santiago, Sept. 11 de 1918.  
Andreve, Sosa, Fernández,  
Panamá.  
Con gran júbilo hemos recibido grata noticia elección Designados y declaración del Gobierno de Washington. Todos los esfuerzos han sido recompensados y debemos felicitarlos por la gran victoria. Toda causa justa y legítima tiene su compensación. Viva la República! Viva el Directorio Liberal antirreformista!  
Amigos y copartidarios,  
Pinilla, Luna, Pinzón.  
Parita, Sept. 12 de 1918.  
Sosa, Díaz, Lefevre, Hurtado,  
Panamá.  
Felicitémoslos y una copa de champagne a la salud de Uds.  
Amigo,  
Ugarte.  
Colón, Sept. 11 de 1918.  
Octavio Díaz,  
Panamá.  
Felicitólos por merecida elección.  
Leonor de Morales.  
Chitré, Sept. 12 de 1918.  
CENTINELA,  
Panamá.  
Anoche banda de Chitré festejó con una retreta en el parque nacional la elección de Designados hecha por la Honorable Asamblea Legislativa. Fue bien concurrida y aplaudida por el público que estaba muy entusiasmado.  
Panomé, Sept. 11 de 1918.  
CENTINELA.  
Panamá.  
Hoy pueblo entusiasmado ha vivido triunfo por Designación hecha en los dignos personajes, que son honra y prez de la Patria. El pueblo en masa reunirse a las ocho (8) p. m., para organizar grandiosa manifestación en honor de agraciados, que será amenizada por banda música municipal.  
CORRESPONSAL.  
David, Sept. 12 de 1918.  
Andreve, Sosa,  
Panamá.  
Correspondo a su atento telegrama y me congratulo con Uds. por nuestro espléndido triunfo.  
Copartidario y amigo,  
S. Jurado A.  
Natá, Sept. 12 de 1918.  
Gmo. Andreve,  
Panamá.  
Felicitólos por haber coronado sus labores asociado con los amigos leales a la causa. En mi nombre feliciteme a los señores Dr. Porras, Díaz y Lefevre.  
Delfín Gálvez.

Aguadulce, Sept. 11 de 1918.  
Guillermo Andreve.  
Panamá.  
Felicitote por ruidoso triunfo nuestra causa. Abrázote,  
Marcos Robles.  
Panomé, Sept. 11 de 1918.  
Guillermo Andreve.  
Panamá.  
Felicitólos por triunfo alcanzado. Amigo.  
José P. Rodríguez.  
Chitré, Sept. 12 de 1918.  
Guillermo Andreve.  
Panamá.  
Nosotros, verdaderos amigos de usted, nos camplacemos en saludarlo cordial y efusivamente, y una vez más le ofrecemos nuestro humilde contingente. Los hombres dignos y de carácter levantado como lo es usted, merecen el aplauso general. Adictos amigos,  
Heriberto Rodríguez, Guillermo Föster, Moisés Quinzada S., R. L. Crespo, Gumersindo Solís, Juan Nepomuceno Tello, Cecilio Solís S., J. J. Villarreal, Juan J. Burgos, Tomás Villarreal, Antonio Ríos S.  
Dolega, Septiembre 11 de 1918.  
Andreve,  
Panamá.  
Por más que intentaron las babas de los reptiles manchar tu reputación no lo alcanzaron. Las águilas nuncan miran al pantano y el cieno de éste nunca llega a salpicar sus limpias alas. Sigue adelante defensor de mi Patria y de mi Partido que ellos tesabrán dar tu recompensa. Abrázote,  
J. R. Casorla.

## Manifestación popular en Penonomé

Penonomé, Sept. 12 de 1918.  
Señor Director de  
EL CENTINELA.  
Panamá.

Anoche organizóse lujosa manifestación que recorrió calles ostentando retratos gallardos Jefes y caudillos doctor Porras, don Guillermo Andreve y don Pedro Díaz. Pueblo entusiasmado vitoreó delirante notables hombres públicos.  
Corresponsal.

## Zelaya se defiende.

Panamá, Septiembre 13 de 1918.  
Señor  
Director de EL CENTINELA.  
Presente.

Estimado señor Director:  
Véome en el caso imperioso de aclarar la especie calumniosa que aparece en "La Estrella de Panamá", fecha de hoy; es absolutamente falso, y atestiguo ello con mi honor de militar y de hombre, que yo estuviese al frente de partida alguna, ni en ese carácter acometiese a nadie. Reto de modo enfático y categórico a quien afirme lo contrario, a que pruebe minuciosamente los cargos alevosos, infundados y venales que contra mí se profieren.  
Al respecto afirma cuanto yo digo el señor don Amador Ponce, Juez de Policía, a quien le consta mi estancia en el Cuartel Central de Policía, precisamente en el lapso en el cual, dicen haber

transcurrido los hechos infamantes que inmisericordiosamente me achacan.  
Mientras desembozo personalmente al autor de tal calumnia paso el asunto a los tribunales.  
Soy de Ud. Atto. s. s,  
FERNANDO ZELAYA.

## NOTAS

EL día 7 de los corrientes, fué víctima de un criminal ataque el Agente de Policía que presta servicio en el Corregimiento de Otoque—jurisdicción del Distrito de Taboga—por el Director de la Escuela de Varones de aquel lugar, señor Víctor M. Valenzuela, quien es un opositorista de tuerca y tornillo. Parece que este atolondrado Director de escuela, porque no se había hecho caso de él a pesar de saberse su decidida adhesión por la causa hueca de la Oposición, y convencido de que era don Ricardo Arias quien ocuparía la Presidencia el 1º de Octubre próximo, se creyó dueño de vidas y haciendas; se armó de un machete (collins) afiladísimo, y se fué a casa del citado Agente de Policía a victimarlo, cosa que felizmente no logró, pero sí le infirió dos heridas, una en el hombro derecho y otra en el cuello; motivo por el cual, se encuentra dicho Director en una de las celdas de la Policía de esta ciudad. ¿Qué les parece maestro?

EN estos días saldrá una novellita picaresca, de costumbres del terruño, con grabados alusivos, titulada el *Secuestrador de ayer*, o *La niña de Guillén* dedicada a los ilustres hijos de las provincias de Coclé y Herrera, por su autor. Vale la pena de leerla con cuidado, para conocer ciertos típicos miquis políticos.

LA Oposición clamó en todos los tonos contra el actual Gobierno porque destituyó a unos cuantos vagabundos de puestos que no honraban y porque cambió algunos Gobernadores y otros empleados de orden administrativo que hacían, como Milcíades Rodríguez, más política que administración. Pero con esto no hizo la Oposición más que ver la paja en el ojo ajeno y prepararse para cargar una viga en el suyo. Y lo ha hecho a maravillas. El ocho tomó a su cargo el Concejo de este distrito y el trece, cinco días después, barrieron los nuevos ediles por parejo a los empleados, no salvándose más que uno, por haber sido reformista. Y eso que en el Concejo hay hombres *muy serios* o *muy enemigos de la política*, como don Horacio Alfaro, como don Juan Navarro, como don Eduardo Chiari, como don Alfonso Preciado, como don Tomás Herrera etcétera. Por lo visto hay que decir, no como Campoamor, *sólo en la paz de los sepulcros creo*, sino *ni aún en los hombres serios ahora creo*. Pero esta jarana durará poco. Ya lo verán los munícipes, los *agraciados* y nuestros lectores.

UNA de las oficinas públicas que necesita mayor vigilancia de parte del Gobierno es la del Registro de la Propiedad, que según informes que tenemos marcha manga por hombro. Los empleados de esa oficina van cuando quieren y a la hora que quieren, hacen los registros con la parsimonia más grande y aún parece que allí, para que las cosas anden de prisa, *la manteca es unto*, aunque esto no lo aseguramos.  
Creemos que la oficina de Registro necesita de un jefe trabajador, estricto y enérgico, como lo fué don Benjamín Quintero A. y no sería malo, si fuere posible, llevar allí de nuevo a este caballero, que ha sido un amigo leal y decidido del Gobierno.